

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.629

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## EL RAYO.

III

Siguiendo el órden que nos hemos trazado en los artículos anteriores, que con este mismo epígrafe hemos publicado, vamos á ocuparnos de las precauciones que deberán tomarse en la calle y en el campo cuando en dichos lugares nos sorprenda una tormenta, á fin de preservarnos en lo posible de los desastrosos efectos de la chispa eléctrica.

En el primer caso, ó sea cuando nos encontremos en la calle, teniendo en cuenta que la recomposición de la electricidad atmosférica, y la de la tierra, tiene lugar ordinariamente por el intermedio de los muros humedecidos ó por las masas metálicas que existan en los edificios, es muy espuesto buscar abrigo en portales bajo los dinteles de las puertas, habiéndose observado que muchas personas han sido víctimas del rayo por esta circunstancia, y por lo tanto, lo que deberá hacerse será caminar por el centro de la calle, procurando no atravesar las mas anchas ó plazuelas, pues encontrándose mas aislado, pudiera elegir la electricidad para su paso á la tierra el cuerpo humano, haciéndolo víctima de los efectos del meteoro.

Respecto á las precauciones que deben tomarse en campo abierto, son tantas que sería imposible anotarlas todas, pero procuraremos consignar las mas importantes y generales. Si de nuestra voluntad depende la dirección que hayamos de seguir, será conveniente, y esto á primera vista se comprende, separarse lo posible de la nube tormentosa, pues la recomposición del fluido eléctrico, se efectúa en las inmediaciones del lugar que aquella ocupa y los efectos no se dejan sentir á cierta distancia.

Si se marcha á pié, lo mas oportuno es acostarse en el suelo y procurar en lo posible hacerlo en un desmonte ó una cuneta, y no estar muy próximo á un árbol, teniendo en cuenta que no conviene dejarse llevar del deseo de buscar un abrigo que nos preserve de la lluvia; pues muchos han pagado con la vida semejante imprudencia temeraria, y es tanto mayor el peligro cuanto mas aislado se encuentra un árbol. La colocación entre dos árboles, y estando acostado no es la mas peligrosa.

Si apesar de estas razones se eligiera el pié de un árbol para colocarse durante el desarrollo de la tormenta deberá abandonarse cuanto se sienta un malestar general, que es casi siempre precursor de la descarga eléctrica.

Mr. Guden asegura que colocándose á 50 pasos detrás de un árbol corpulento y frondoso se está lo mas preservado de los efectos del rayo.

Deberá evitarse cruzar divisorias y montes por bajos que sean, pues mientras más nos elevamos mas probabilidades hay de que la recomposición se verifique

á través de nuestro cuerpo. También deberá procurarse no estar próximo á construcciones de hierro, como puentes, tinglados y hasta de los hilos telegráficos.

Si se camina á caballo será prudente bajarse, atar la bestia, no á un árbol, sino á una piedra ó estaca y acostarse como ya indicamos ó sentarse con la cabeza inclinada adelante.

Por último, si se camina en carruaje, será conveniente hacer descender á los que ocupen el pescante y la parte alta del mismo y separarse los del interior de las ventanillas y objetos de hierro, ó bajarse todos y colocarse á distancia unos de otros y en los lugares y posición ya indicadas.

Los operarios del campo que generalmente trabajan con herramientas de hierro, deberán abandonarlas y de ninguna manera colocarlas sobre el hombro en posición casi vertical.

Por no hacer demasiado largo este artículo, no damos á conocer hoy unos pararrayos ingeniosísimos que se aplican en el Mediodía de Francia para proteger los edificios rústicos, y que pueden ser de una aplicación muy conveniente en nuestros caseríos y huertas, pues su costo es escaso y sus efectos muy apreciables, por lo cual los daremos á conocer en otro artículo.

V—1.

## Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 5 se abrió á la una.

El señor Suarez Inclán reclama el expediente de elecciones municipales de Vega de Rivadero.

El señor ministro de Estado lee el tratado de comercio y navegación entre España é Italia.

El señor Garrido Estrada pide documentos acerca del proyecto del ministro de Hacienda estableciendo un cable submarino.

El señor Cos-Gayon pregunta al ministro de Hacienda si cree debe discutirse alguno de sus proyectos antes de los presupuestos, y cuál proyecto ha de ser.

El señor Puigerver contesta que cree muy conveniente se discuta antes de los presupuestos la ley modificando las tarifas de petróleos, la de alcoholes y la de impuestos sobre inmuebles, cultivo y ganadería; pero que todo lo deja al arbitrio de la mesa.

El presidente dice que su deseo es el mismo que el del ministro.

El señor Cos-Gayon rectifica, haciéndolo también el señor Puigerver.

El señor Celleruelo pide varios expedientes referentes á la demolición del templo de Atocha.

Promete el ministro de la Gobernación complacerle, y se entra en el orden del día.

**Tesorerías.** El señor Cos-Gayón continúa su discurso en contra de este proyecto, examinando de paso el presupuesto, del cual dice que, lejos de tener dos millones de *superavit*, tendrá lo menos 50 de déficit.

Rectifica nuevamente el señor Garijo. El señor ministro de Hacienda interviene en el asunto para deshacer las apreciaciones del señor Cos-Gayón.

Recoge el señor ministro los cargos que formuló el señor Cos-Gayón por la subida constante de los fondos, diciendo que no obedece á maniobra, ni efecto alguno artificial, porque de ser así no tendría garantías de duración como viene teniendo.

Esto aparte, las rentas públicas han mejorado también en el interior, apesar de las dificultades y desgracias de todas clases que han caído sobre la agricultura, y en este mes pasado hay un verdadero aumento, á pesar de los accidentes ocasionados por los temporales.

Hay, además, que tener en cuenta los 4 millones de pesetas que se han cobrado de menos, á que asciende la rebaja en el tipo contributivo, acordada por los Cuerpos Colegisladores.

Analiza luego la situación de la deuda flotante, y dice resulta que el estado de la Hacienda mejora, porque ha mejorado la recaudación, y los fondos alcanzan y se mantienen á una altura que no tuvieron jamás.

Cuanto al alza arancelaria, recuerda el señor Puigerver que en el discurso en que el señor Cánovas defendió el alza para la importación de los trigos, dijo que éste era el peor de los recursos y el último de los remedios á que se debía acudir, mientras hubiera otros con que atender á esa necesidad.

Relacionada con esta cuestión de los cereales, han presentado los conservadores otra muy grave, la de los cambios, defendiendo la teoría que no es admisible, porque nadie convendrá en que sea pernicioso el aumento que se ha observado en la importación de carbon mineral, que se ha elevado á 1.467.000 toneladas; la del algodón y la de máquinas, que de un millón de pesetas han subido en el pasado ejercicio á 21 millones próximamente.

Respecto á la afirmación hecha por el señor Cos-Gayon de que los presupuestos resultarían con 50 millones de déficit, dice que hay que tener en cuenta que estos presupuestos no traen ningun recurso extraordinario, por lo cual serán ménos las partidas fallidas.

Niega que haya relación alguna entre este proyecto de ley y el arriendo de tabacos.

Termina rogando al Congreso deseche el voto particular del señor Cos-Gayon, porque él entiende que se obtienen grandes economías y ventajas, tanto en el pro-

yecto de Tesorerías como en el de traídas de oro; proyectos que resultan también ventajosos para el Banco.

El señor Cos-Gayon rectifica, declarando que no ha negado la capacidad del ministro de Hacienda.

Se suspende este debate.

El ministro de Gracia y Justicia retira el proyecto de ley de penitenciarias, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se levanta la sesión á las seis y media.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Después de designar las personas á quien el gobierno habria ofrecido con gusto la presidencia del Tribunal Supremo, y á las que en su defecto se propone ofrecérsela, dice *El Dia* que sobre este asunto no se celebrarán mas conferencias.

—Dice *el Estandarte*:  
"No salimos del crudo invierno; en todas partes frio: hasta el salon de sesiones del Congreso está convertido en páramo.

Escasamente una docena de diputados ocupan sus puestos como pacíficos, indiferentes oyentes. En vano se ponen á discusión asuntos de importancia y trascendencia, sin lograr el interés que demandan.

Y es que está la actual legislatura, apenas principiada, hecha ya un verdadero sorbete."

—*La Iberia* dice:  
"La política sigue en calma. Nadie, ó casi nadie, habla por ahora de crisis, y los pocos que lo hacen son aquellos que, ó por recibir impresiones, ó por recibir algo más tangible, la vienen deseando hace mucho tiempo."

—Corrió ayer el rumor de que algo habia ocurrido en la frontera franco-alemana que podia ser origen de un conflicto; pero la baja sufrida por todos los valores en la Bolsa de París, baja que se explicaria mejor por el alza imotivada que tuvieron los cambios al aproximarse la liquidación del mes pasado. En los centros oficiales no habia la menor referencia al supuesto suceso de la frontera.

—El señor ministro de Ultramar se propone leer, mañana sábado, en el Congreso, los presupuestos de Puerto-Rico, y allá para el jueves ó viernes de la semana entrante los de Cuba.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la escuadra de instrucción se encuentre el día 10 en las aguas de Barcelona.

—Dice *El Liberal*:  
"Como consecuencia del discurso que ayer pronunció el ministro de Hacienda en el Congreso defendiendo el proyecto de tesorerías, se han recrudecido las diferencias que entre él y el Sr. Gamazo existen en las cuestiones económicas planteadas.

Se cree, sin embargo, que se llegará al dictámen sobre el proyecto de alcoholes, pero se considera difícil que el de contribución territorial pase sin voto particular, firmado por dos individuos de la comisión que en este proyecto entiende."

—Ayer se trasmitió al comandante general de nuestra escuadra de instrucción la órden para que el martes proximo se encuentre en el puerto de Barcelona.

—Por el ministerio de Fomento se ha manifestado al de la Guerra que no procede alterar las disposiciones que rigen respecto al pasaje por ferro-carril á los licenciados del ejército, por oponerse á ello las disposiciones vigentes.

—El primero del corriente se celebró en Vega de Rivadero (Oviedo) una numerosa manifestación pacífica de los vecinos del término municipal, quienes en número de más de 5.000 recorrieron las calles de la población con estandartes, músicas y gallardetes. El objeto era tratar de poner en práctica los medios de conseguir la ultimación del expediente relativo á las travesías de las carreteras que afluyen á aquella villa y que, no obstante haber tenido principio alguna de ellas hace treinta y cinco años y llegar otra á la distancia de un kilómetro, todavía no se sabe definitivamente el punto por dónde han de seguir y enlazarse en las entradas y salidas del pueblo.

Los manifestantes se disolvieron empujando el mayor órden después de firmar una instancia que elevan al señor ministro de Fomento, pidiendo la pronta terminación del expediente de travesías é inmediata ejecución de las obras.

—Dicen de Huelva que en la casa del alcalde de Calañas ha estallado un cartucho de dinamita, ocasionando grandes desperfectos, aunque ninguna desgracia personal, ignorándose quién sea el autor del hecho.

—Dice *El Mercurio Valenciano*:  
"Tenga de los partidos políticos, ya se les considere como organismos permanentes con un programa cerrado, ya representen simplemente tendencias, dentro de las cuales sea posible la formación circunstancial de órganos propios para resolver determinados problemas, no concebimos un partido central distanciado igualmente de los posibilistas que de los federales.

Para nosotros la República puede ser unitaria (así es costumbre llamarla) ó federal, y dentro de cada una de estas repúblicas caben la derecha, la izquierda, y en casos dados el centro; pero no nos explicamos que el federalismo pueda llamarse izquierda del unitarismo, ni éste derecha de aquel, ni la democracia progresista centro que, por serlo, ha de participar del pensamiento fundamental de uno y otro."

—Ayer tarde se han recibido importan-

— 282 —

tas Leblond, mas viejas, mas feas, mas pobres y con mas mal genio que nunca.

Toda esta gente seguia los debates con una avidez que renunciámos á describir.

La viuda de Mareuil decia que Gedeón Ricard, sentado en el banco de la parte civil, iba á darla mucha importancia.

—¡No era ella quien nunca habia creído en las pretendidas virtudes del aya!

El agente de cambio, el poeta trágico y el vizconde arruinado formaban el coro.

La señora Duplessir, que llevaba luto á causa de la dolorosa decepción de su sobrino Marcial, ¡un jóven de tantas esperanzas! pretendia también haber dicho siempre que aquella niña acabaria mal. ¡Y pensar que habia salido de un colegio conocido mas que nada por la vida ejemplar de las educandas!

Las señoritas Leblond avanzaban mas aún.

Se acordaban con grandes aspavien-

— 283 —

tos, que en el tiempo en que Alizia habia sido subdirectora en su colegio, habia desaparecido de la cocina una cacerola de metal de Argel.

Todos estos recuerdos se mezclaban á la crónica secreta del castillo de Villers: hablábase de la enfermedad de la señora condesa, á quien la acusada habia puesto á las puertas de la muerte; de las locuras que el conde habia hecho por ella, y se volvía á la historia de Marcial, un hombre tan bien emparentado, ¡un hombre que podia aspirar á cuánto se le antojase!

La mayor parte de las declaraciones habian ya sido prestadas: los criados del castillo habian venido, uno detrás de otro, á declarar lo mismo casi en idénticos términos.

Solo faltaba oír á Marietta, la criada de la condesa, al mismo conde Hector y á un testigo solo en descargo, señalando á petición del defensor.

Decíase en todas partes que el tribunal resolveria aquella misma tarde.

Estos rumores llegaban, pasando de

— 286 —

—Porque yo lo sé todo, replicaba; escuchaba; espiaba; ¡mis ojos son mejores que los de todos esos jueces! ¡pero lo que sé no quiero decirlo!

Por un movimiento insensible y que él mismo no acertaba á explicarse, iba avanzando poco á poco; su continuado esfuerzo separaba un brazo, cansaba una pierna; pasaba por el estrecho hueco que se abría, y una vez conquistada una pulgada de terreno, la defendia aun á costa de su vida.

La muchedumbre era tan compacta, particularmente cerca de la puerta, que la mayor parte, ni aun inclinarse podian para ver qué clase de intruso era el que se deslizaba por entre sus piernas.

Se le dejaba obrar.

Y Bosco ganaba terreno. Aperciábase de ello, porque el murmullo crecía y resonaba mas cercano á su oído; no distinguía aún las palabras que pronunciaban, pero la voz de los que hablaban se iba acercando.

Debía estar ya en el interior del salón.

— 279 —

mismo Paris envia su contingente á estas deliciosas fiestas.

Dos ó tres abogados célebres y una media docena de stenógrafos, sin que falte algun pintor hambriento que vaya á sacar el precioso perfil del falsario ó asesino.

No se trataba aquí mas que de una pobre jóven acusada de robo, pero esta jóven era hermosa como un ángel; el nombre de un gran señor andaba mezclado en la acusación, y el objeto robado valia cerca de medio millón.

Preciso es convenir que estos son elementos que hacen esperar un buen éxito.

Habia además un hecho dramático en alto grado; romántico hasta pasar los límites de lo posible; una verdadera curiosidad judicial; una de esas cosas que hacen época en la historia de los tribunales: ¡un escándalo soberbio, sublime!

La primera vez que habia circulado la noticia, nadie habia querido creerla; era buenamente un imposible.

35



Teniendo la sala que practicar una diligencia en la torre de la Catedral, se suspendió la vista hasta mañana á la una.

## Gacetillas.

**—Cuarteles.**—Ahora que se trata por el señor Ministro de la Guerra de proceder á la construcción de cuarteles, para lo cual se propone pedir autorización á los cuerpos legisladores, creemos sería conveniente utilizar todas las influencias de que pudieran disponerse, para conseguir del digno general Cassola se destinara cantidad suficiente para las obras que se necesitan en los de la Trinidad y San Felipe, edificios que cuentan con extensa área, ó bien que se procediera á su enagenación en subasta, y que con su producto se procediera á construir uno de nueva planta en sitio conveniente, pues de otro modo tendremos que luchar con la falta de alojamientos, si las justificadas esperanzas de Córdoba de que en su recinto se establezca una de las capitales militares, se vieran realizadas. El asunto entraña gran importancia, y creemos debe hacerse algo en este sentido por los amantes de esta población y de su provincia.

**—Un aplauso.**—Lo merece el digno Ministro de Fomento señor Navarro Rodrigo, que anteayer puso á la firma de S. M. la reina regente el decreto rebajando las tarifas ferroviarias para el transporte de cereales, harinas y ganados, demostrando con esto su decidido propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas á prestar protección á la producción nacional.

**—El vigia.**—Esperanzas da mañana —el almanaque á las jóvenes,—con un letrero que dice:—“Abrense las relaciones.”

**—Función dramática.**—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal la que, como hemos dicho, prepara la aplicada Sociedad “Unión Juvenil,” poniendo en escena la comedia en tres actos, de don Eusebio Blasco, “El Anzuelo,” y la pieza “Don Rufo Revueltas,” terminando con bailes por varias parejas de niños.

**—Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 110 pesetas y 41 céntimos.—Puente, 153'11.—Pretorio, 385'13.—San Sebastian, 184'03.—Victoria, 155'95.—Matadero, 428'56.—De las 1417 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 679'79.—A la provincia y Municipio 679'83.—Adicionadas, 57,57.

**—Escuelas.**—Se han firmado anteayer los decretos sobre creación de los experimentales de Agricultura. Veremos si por fin se le adjudica una á esta provincia, como parece justo.

**—Acto religioso.**—Según teníamos anunciado, hoy á las diez de la mañana será trasladada en procesión S. D. M. desde el Sagrario de la Santa Iglesia al hospital general de Agudos, para administrar la Comunión pasual á los enfermos que existen en aquel benéfico establecimiento. La Excm. Diputación de la provincia ha hecho cuantas gestiones son necesarias para que este religioso acto se verifique con la mayor brillantez y solemnidad.

**—Concierto.**—A la una de la tarde dará principio hoy en el Café Nuevo (Cervecería) por el sexteto que viene actuando en dicho favorecido local, ejecutando, en unión de la pianista señorita Ugarte, el siguiente programa: 1.º “La Part du Diable,” Overture. Auber.—2.º “Todo mi amor,” tanga de walses. Gallego.—3.º Mosaico número 1 de “Un ballo in maschera,” Verdi.—4.º “Lo trot du Cavalier,” capricho (1.ª vez). Spindler.—5.º Potpourri de aires andaluces. Lucena.—4.º “Para tí,” Gavota. Gallego.

**—Quintas.**—Hoy se suspende la presentación ante la Comisión provincial, de mozos del actual reemplazo. Mañana deberán presentarse los de Lucena y Encinas Reales.

**—Trayectos.**—El que dá frente al Hospicio hasta el paso á nivel del Pretorio, y el que media desde la Torre de la Malmuerta á la iglesia de San Cayetano, son los que con más urgencia reclaman arreglo. La grava debe estenderse antes de que la estación avance.

**—La calle del Caño.**—Las últimas lluvias han puesto de manifiesto evidentemente la imperiosa necesidad de que se atiendan por el Municipio las justas reclamaciones del vecindario que tiene sus viviendas en la calle referida, sufriendo las consecuencias que consigo trae el estado de completa obstrucción en que se halla el trágate de la antigua alcantarilla. No creemos en balde ocuparnos nuevamente de este asunto, porque así refresca-

mos la memoria de los que ya se han ocupado en principio de las obras que se tratan de realizar, cuyo proyecto data de una fecha remota. El asunto de la calle del Caño, barrio de Trascastillo, merece fijarse en él con preferente atención.

**—Funerales.**—Con toda solemnidad y con asistencia de numeroso duelo, en el que vimos representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, Clero Catedral y parroquial y todas las clases de la sociedad, tuvieron lugar ayer á las diez y media en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los que estaban anunciados en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María del Rosario Enriquez y Rivas, viuda de Barrios. Presidían el duelo el señor don Angel Enriquez, Provisor y Vicario general del Obispado y Dignidad de Chantre de esta Catedral, el Excmo. señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, don Juan Rodriguez Sanchez, el señor don Angel de Torres, y los señores don Manuel Enriquez y don Angel de Torres é Illescas, hijos políticos estos últimos de la finada. A las doce, próximamente, terminó la triste ceremonia, dirigiéndose el clero de la parroquia y numeroso duelo al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, en donde, como dijimos anteayer, estaba depositado el cadáver, para hacer su inhumación. Reiteramos con este motivo nuestro mas sentido pésame á los apreciables hijos de la señora viuda de Barrios, lo mismo que á su señor hermano y demás familia.

**—Subasta.**—A demás de la que ayer anunciamos, se subasta mañana en el juzgado de Cabra otra suerte del sitio de Prado Quemado, por el tipo de 1.907 pesetas y 38 céntimos.

**—Efemérides.**—Hoy.—1139.—Principia en Roma el X Concilio general.—1341.—Petrarca es coronado en el Capitolio.—1445.—Elección del Papa Calixto III, antes don Alonso de Borja.

**—El tabaco.**—Cuando circularon las primeras noticias referentes á que el Gobierno se proponía arrendarlo, habíamos creído que al ponerse en ejecución el proyecto, las cosas habrían de variar necesariamente. Así es que los fumadores, con especialidad los económicos, daban saltos de alegría, y algunos hacían el pino, todo ello hijo de espontánea satisfacción. Se anunció la subasta y siguió lo demás que todo el mundo sabe; esto es, que se hizo cargo la compañía tabacalera.—Ahora si que vamos á fumar cosa buena y barata,—decían muchos al mismo tiempo que saboreaban las excelentes producciones de las mas renombradas y celeberrimas fábricas de la nación. Ha pasado el tiempo, y resulta: 1.º Que mientras quede un polvo en los almacenes, estamos castigados á fumar todas las existencias que constituyen el *superavit* ó sea las cantidades enormes que había en los depósitos. 2.º Las expendedorías de Córdoba son siempre las mas favorecidas en cuanto á la excelencia de la clase, sin que las reclamaciones del público sean bastantes para evitar la remisión de los productos. 3.º Del tabaco de hebra solo nos llegará el olor. Y 4.º El papel de estraza, ó el que se aplica á los cáusticos, será el mas apropiado para envolver los pitillos de 20 y 35 céntimos el paquete, como medida oportuna bajo el punto de vista higiénico, procurando que tenga algunas manchas de aceite, cosa útil y de gran provecho. Esto y mucho mas nos merecemos, por no haber abandonado ya el vicio.

**—Viajes circulares.**—El activo Agente Comercial de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante don Pedro A. Gutiérrez, nos ha remitido varios ejemplares del aviso referente á los viajes circulares con rebaja del 45 por 100, con motivo de las Exposiciones Universal de Barcelona y Regional de Madrid, de que dimos cuenta en nuestro número del viernes, debiendo añadir que los billetes se expenden en las estaciones de Montoro, Córdoba y Palma del Rio.

**—Carretera.**—Varios peones camineros se ocupaban estos días en el desahúe de la carretera junto á la huerta de la Reina, que se había inundado en aquel punto.

**—Reposo.**—En el verificado ayer por la Comisión de Abastos, fueron recogidos 131 panes faltos de peso, á seis panaderos. Se remitieron á los diferentes establecimientos de beneficencia de esta capital.

**—Carta.**—La abundancia de original nos impide hoy dar cabida á la que, fechada en Barcelona el día 4, nos remite nuestro ilustrado corresponsal en la capital de Cataluña, y que se ocupa de la Exposición Universal que se inaugurará hoy. La publicaremos en el número próximo.

**—Así procedía.**—Han sido retiradas del centro de la calle de Santa María de Gracia las baldosas que obstruían el

paso de aquella frecuentada vía, arriándolas á la pared. Nos parece bien esto, pero mejor sería se colocaran en el sitio que deben ocupar definitivamente.

**—Otro ciclón.**—Anuncia el observatorio meteorológico de “El Heraldo,” de Nueva York una tempestad violenta para estos días, que alcanzará hoy probablemente las costas septentrionales de España. Pero, señor, ¿no será ya tiempo de que entremos en caja sin temor á los ciclones, tempestades y otros excesos? Porque la verdad es que las veleidades del tiempo nos tienen ya bastante cargados.

**—Sentimos la causa.**—Ha suspendido su regreso á la corte, y por tanto no pasará ya hoy por Córdoba, el ex-ministro de la Gobernación señor Romero Robledo, por no ser aún completamente satisfactorio el estado de salud de su distinguida esposa.

**—Bache.**—El guardia número 45 ha dado parte á la Alcaldía de uno que se ha abierto en el piso de la calle Horno del Cristo, y el cual pone en grave compromiso la seguridad personal.

**—Tabacos.**—La fábrica de Cádiz ha remitido anteayer 52 cajones de tabaco, en ella elaborado, para la Administración de Córdoba; para Belmez 14; 3 á Montilla; 9 á Montoro; 5 á Palma del Rio, y 9 á Puente Genil.

**—Calle privilegiada.**—De tal puede calificarse la celeberrima de la Rosa, con sus nidos de palomas de bajo vuelo, y en la cual los vecinos colindantes oyen y ven escenas nada edificantes. El municipal del distrito tiene la palabra.

**—Cargos.**—Los trabajos para la instalación de las nuevas administraciones subalternas marchan á pasos agigantados. Propuesto el señor Puigcerver á que todos los nombramientos estén hechos antes de terminar el mes de Abril, los que aspiren á estos puestos deben apresurarse á remitir al ministerio sus respectivas solicitudes. Para estos puestos son preferidos los licenciados en derecho y administración, y deberán prestar fianza aquellos que sean nombrados para las administraciones en que el Banco de España no establezca caja. Las solicitudes deben expresar la administración en que el interesado prefiere prestar sus servicios.

**—Bronca.**—En la plazuela de Cuento hubo ayer una mayúscula entre tres mujeres y un hombre, resultando una de aquellas con varios arañazos. El guardia número 30 intervino, y dió de ello parte á su jefe.

**—Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital durante el mes de Febrero último.

**—Sobre vino....**—Que dos hombres ejecutaron anteayer en la calle de José Rey la pieza “Llueven bofetones,” El municipal mandó cayese el telón.

**—Indemnización.**—Se le ha concedido al teniente del arma de caballería señor don Rafael Carrillo Tiscar, por la comisión del servicio que desempeñó en los meses de Febrero y Marzo últimos.

**—De desecho.**—Mañana se venderán en subasta, en el cuartel de Alfonso XII, 18 mantas de caballo y 409 pares de espuelas.

**—Imprudencia.**—Anteayer fué curado en la casa de socorro del distrito un jóven, que en su casa calle Carniceros, se entretenía en descargar una pistola, causándose una herida en la mano izquierda.

**—Título.**—En la “Gaceta de Madrid,” correspondiente al viernes último se publica la resolución dictada en 21 de Febrero próximo pasado, mandando expedir Real carta de sucesión en el título de Conde de Cañete de las Torres á doña Elisa Lopez Zapata y Torrealba, por fallecimiento de su señor Padre don Antonio.

**—Boletín de Sanidad.**—Hemos recibido el número segundo de esta ilustrada publicación, con los datos recogidos por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, correspondientes al mes de Febrero del corriente año, y que comprende memorias de varios establecimientos balnearios, disposiciones sobre legislación sanitaria y datos estadísticos sobre higiene. De dicho número copiamos lo que, referente á esta provincia, se le comunica por los sub-delegados de Medicina, y es lo que sigue: “Córdoba.”—Bajo la influencia de un gran descenso en la temperatura atmosférica, sostenida durante todo el mes, han continuado las inflamaciones de las mucosas laríngea y bronquial; bastantes casos de neumonías y pleuro-pneumonías graves, y algunos de peritonitis, exacerbándose considerablemente las afecciones crónicas de los aparatos respiratorios. Han ocurrido también seis defunciones de difteria y algunos casos de fiebres eruptivas

graves.—Belmez.—Las enfermedades que han predominado han sido las propias de la estación, ó sea las de carácter catarral, principalmente de las vías respiratorias y gastro-intestinal.—Hinojosa del Duque.—(Este dato corresponde al mes de Enero.) Han dominado las afecciones inflamatorias del parénquima pulmonar y serosas pleuríticas y del pericardio, reumatismos musculares y fibrosos, que han cedido bien á un plan antiflogístico directo y sudorífico; notándose en los días húmedos con baja notable de la presión barométrica grandes exacerbaciones en los padecimientos crónicos de las vías respiratorias.—Hinojosa del Duque.—Las enfermedades reinantes se han fijado con preferencia en el aparato respiratorio, siendo el número de enfermos reducido, á pesar del mal tiempo, y las defunciones escasas, limitadas en lo general á las personas débiles, á las ancianas ó atacadas de padecimientos crónicos de las vías respiratorias complicadas con enfisema pulmonar y lesiones cardíacas.—Rute.—Las enfermedades catarrales de las vías respiratorias, bronquitis, catarros, afecciones reumáticas, neuralgias y algunos ataques de histerismo que tenían por causa los frios excesivos, han dominado en esta localidad en el mes actual. Ocurrieron también algunos casos de sarampión en los niños, como restos de la epidemia que se va extinguiendo.

**—Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá hoy, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera, y mañana á las mismas horas. Hay depósito de tubos y cristales.

**—Pensamiento.**—El que ama el peligro, no debe quejarse si perece después en él.

**—Sección minera.**—Hay en el distrito provincial de Málaga 17 minas en explotación: 12 de hierro, 2 de plomo, 2 de manganeso y una de esteática.

**—Cantar.**—No es preciso te repita —lo que mi pecho te ama:—pues mis ojos te dirán—lo que mi lengua se calla.

**—Licitación.**—Mañana se subasta en el juzgado de Pozoblanco la casa sin número calle de Don Juan, antes del Moral, de Villanueva del Duque, tasada en 525 pesetas.

**—Prestidigitador.**—Ha sido puesto á la sombra uno por haberle salido mal la suerte de escamoteo en Bujalance de una manta á don Antonio Romero.

**—Edicto.**—Por uno del juzgado de Lora del Rio se llama á Francisco Dominguez Carmona, vecino de Almodóvar (Córdoba) contra el que se procede por hurto.

**—Descanse en paz.**—Ha fallecido en Málaga el antiguo y probo empleado que fué de la Junta del Comercio y la Industria de aquella capital, y en la actualidad de la Cámara de Comercio, señor don Ramón Ruiz del Portal. Enviamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia, pidiendo á Dios descanso eterno para el alma de aquel, que por su honradez y excelente carácter había sabido captarse generales simpatías.

**—Efectos.**—Al vadear el rio Salado en Marchena un sujeto con un niño por el camino de Fuentes, fueron arrebatados por las aguas, pereciendo el niño.

**—Banquete.**—Para esta noche preparaban uno en el Hotel de Madrid los conservadores de Sevilla al ex-ministro señor don Francisco Silvea. Asistirán á él caracterizados amigos políticos de los pueblos de la provincia vecina. Se espera que el discurso del distinguido hombre público será eminentemente político.

**—Urraca.**—Se ha fijado en esta capital una requisitoria del juzgado de Cazalla llamando á María Flores Monte, natural de la Higuera (Huelva), contra la que se procede por hurto.

**—Escritor notable.**—Acompañado de su bella esposa ha llegado á Granada el ilustrado escritor alemán señor don Juan Fastenrath, que se propone pasar algunos días en la ciudad de Boabdil, por la que ha demostrado en sus escritos especial predilección.

**—Estadística.**—En la provincia de Málaga hay hoy 200 colonias agrícolas; 35 fábricas de harina, 447 molinos harineros; 288 fábricas para extraer aceite; 37 de vino, aguardientes y licores; 92 alambiques y 100 lagares de vino.

**—Autorizado.**—Lo ha sido el director general de ingenieros á fin de adquirir los materiales necesarios para las obras de fortificación de la plaza de Cádiz.

**—Oposiciones.**—Para las de ingreso en el cuerpo de aspirantes á los registros de la propiedad, han sido aprobados 79, de ellos los 50 primeros tienen entrada desde luego en el cuerpo.

**—Maestros.**—A los de Guadix se adeudan los haberes desde 1882, que importan 64.099 pesetas y 5 céntimos. ¿Y viven?

**—Festividades.**—Durante las de Semana Santa ha estado en Sevilla la princesa Elena, hija de los condes de Paris.

**—Empresa.**—Una de vapores se ha establecido en Gibraltar para conducir pasajeros á la Exposición Universal de Barcelona.

**—Entusiasmo.**—Con mucho se ha inaugurado en Albacete el alumbrado eléctrico, público y privado.

**—Entre amigos.**—Veo, querido Juan, que mi caudal desaparece mientras se aumenta el de mi administrador. ¿Qué hare?—Muy sencillo: casarte con la hija de tu administrador, y así entrarás en la posesión de tu dinero.

Certifico que la *Emulsión de Scott* hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el *raquitismo* y en las *anemias*.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Vigo 27 de noviembre de 1885. Dr. G. Fraga. 38

## Boletín religioso.

**—SANTO DE HOY.**—San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustin.—Mañana, Santa Maria Cleofé.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por doña Francisca Torres Martínez, en sufragio de su señora hermana.

—Ultimo dia de novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde. A las diez se celebrará una función solemne.

—Hoy, como segundo Domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho; y por la tarde, á las cinco y media, se tendrán los ejercicios de costumbre.

Hoy, segundo dia de solemne novena á la Divina Pastora, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis de la tarde: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de Maria. Se publica á los fieles la asistencia, por la que hay concedidas muchas indulgencias.

—Hoy, quinto dia de solemne novena que la Real Asociación de Ntras. Señora de la Concepción de Linares dedica á Maria Santísima en su histórico Santuario, extramuros de esta capital: predicará el señor don Manuel Cuesta.

—Segundo dia de solemne novena á Nuestra Señora la Divina Pastora, titular del Instituto de las hermanas Terciarias de San Francisco, costeada por doña Francisca Sierra y Ramirez, camarera de dicha Pastora, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnación una solemne fiesta á su titular, con Manifiesto, en la que predicará el señor don Francisco de Paula Soule: por la tarde, á las cinco, se manifestará á Su Divina Magstad, cantándose los misterios del Santo Rosario, letanía y coplas, terminando con la reserva y despedida.

—El Hermano Mayor de la cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, ruega á todos los cofrades, en nombre de la Excm. Diputación Provincial, se sirvan concurrir hoy á las diez para acompañar el Santo Viático á el Hospital de Agudos.

—En la Iglesia de San Cayetano tendrán lugar esta tarde, á las cuatro y media, como Domingo segundo de mes, los ejercicios de costumbre del Santo Escapulario del Cármén. Empezarán con la Estación mayor á el Santísimo Sacramento, seguirá el Santo Rosario y Letanía cantada, despues se hará la Visita á la santísima Virgen, concluyendo con las coplas y salve.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

### Primer aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia parroquial de San Andrés, el día nueve del actual, de siete á diez de su mañana, en sufragio del alma de la señora D.ª Isabel Cerro y Alcalá de Gandullo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Hierro Bravais.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado ».  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y C<sup>na</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Hierro Bravais.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>tes</sup> FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Representación y depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustrés, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.—También se e carga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Venta al por mayor de azúcares, bacalao y otros artículos a precios ventajosos.

MAQUERA Y TEJÓN  
Córdoba

Representación de "La Progresista" de Bilbao, fabricas de mosaicos hidráulicos y Marmoles cortados.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores fábricas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases.

Almacenes, Puerta del Rincón.

Oficinas, Ambrosio Morales 3.

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

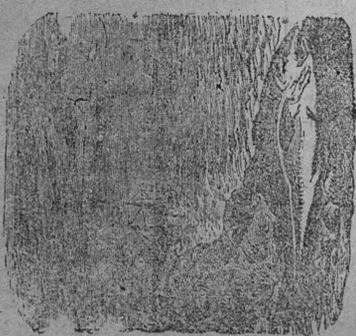
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## A los Sres. suscritores

Tenemos la satisfacción de anunciar al público que una casa de Madrid ha adquirido en Berlin unas magnificas oleografías que representan la Purísima Concepción, a Virgen del Carmen, las Mil y Una Noches y el magnifico cuadro de Llovera que representa la indecisión, todas de gran tamaño, que pueden adquirirse mediante el abono de cinco pesetas, excepto las Mil y Una Noches, que importa siete pesetas, en el almacén de molduras de DON APOLINAR CEREGHETTI, calle de Letrados número 4, único representante de dicha casa en esta ciudad.

ACEITE PURO de Bacalao



Preparado por LAMMAN y KEMP.  
Este es un excelente remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones.  
El HÍGADO, EL PECHO Y LOS PULMONES.  
Usado con perseverancia en unión del SCOTT'S EMULSION de ANACAHUITA, obtiene resultados sorprendentes en el tratamiento de la CONSUMCIÓN Y TUBERCULOSIS.

## INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



## PECTORAL de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

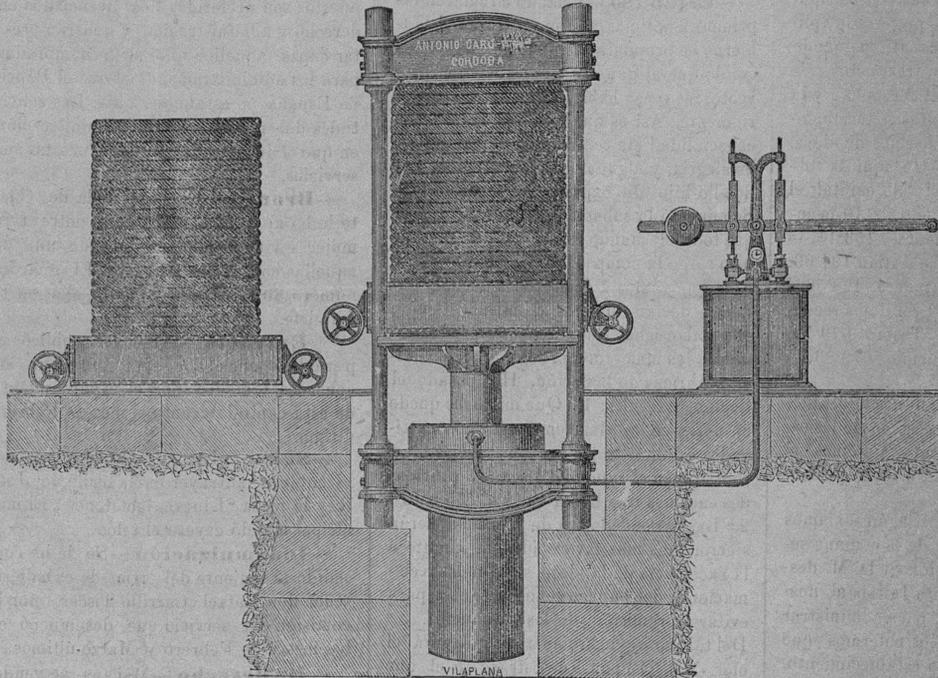
## LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pidanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cascara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>na</sup>, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 calle Grajea. Para tratar, San Pablo 46. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña casa, propia para establecimiento, con dos pisos á más del bajo, pila y pozo abundante, en la calle Cardenal González número 35, antes Carrera del Puente. Informarán, Carniceros número 27. s4-2

En la calle de Armas número 26, se venden boneteros de todos tamaños, cebollas de nudos y varias clases de flores, á precios arreglados. s4-2

En la puerta principal del mercado "Sanchez Peña," se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del labrador, de gallinas, vendiéndose cuartos, los de 3 y 1/2 reales á 5, muy superiores, pollos y gallinas vivas á precios muy arreglados huevos á 4 1/2 reales docena, y más chicos á 4, vendiéndose pichugas enteras de gallina á 5 1/2 reales sin alas, que tienen más cuenta que los pollos. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día hasta San Juan de un partido alto de la casa calle Isabel Loza número 10, compuesto de 14 habitaciones, cuadra para seis caballos, pajar, patios y puerta falsa, en el precio de 5 reales diarios. Puede verse de 8 á 12 de la mañana. s4-2

En la calle Ravé número 13 se ha aparecido un perro de tres á cuatro meses de edad, podenco, colorado, con las manos, piés, punta del rabo y hocico blancos. La persona que fuese su dueño puede pasar á recogerlo á dicha casa. s4-2

Almoneda.—La hay en la calle Alfonso XII número 63, de muebles, macetas y otras varias cosas. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña casa, propia para establecimiento, con dos pisos á más del bajo, pila y pozo abundante, en la calle Cardenal González número 35, antes Carrera del Puente. Informarán, Carniceros número 27. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la dehesa de las Piedras, de la propiedad del Exmo. señor Conde de San Bernardo, término de Hornachuelos, de cabida de unas tres mil fanegas de tierra, compuestas de monte bajo, encinar y alcornocal. Para más datos y condiciones, Carreteras 5, al Procurador don Manuel Gutiérrez de la Concha. s8-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 33 calle de San Fernando, y la número 18 calle Valladares. Para tratar, plaza de las Capuchinas, Notaría de don Sebastián Pedraza. s4-1

Verde.—Lo hay de venta en la huerta de la Cruz, á cuatro reales quintal. s4-1

Bordadora.—Una bastante acreditada en esta clase de trabajos, lo hace con suma perfección y economía. En la plazuela de San Andrés, número 50 darán razón. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa principal acristalada calle Mascarones 5. Para tratar de su precio y condiciones, Horno de San Juan 4. s15-7